



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 AGO. 1987

Expte. N° 8.064/87

VISTO:

La resolución rectoral N° 408-87 del 18 de Agosto en curso /
 dictada ad referendum del H. Consejo Superior; y

CONSIDERANDO:

Que por dicha resolución y en base a lo aconsejado por la Co-
 misión de Docencia, Investigación y Disciplina se designa el jurado que en-
 tenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposi-
 ción llamado por la Facultad de Ciencias Exactas para ocupar un (1) cargo
 de profesor regular asociado con dedicación semiexclusiva de la materia ANA-
 LISIS MATEMATICO II;

POR ELLO y atento a lo acordado por este cuerpo,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión ordinaria del 20 de Agosto de 1987)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar la resolución rectoral N° 408-87, dejándose estableci-
 do que el jurado que entenderá en el referido concurso, queda integrado de
 la siguiente manera:

TITULARES:

- Dr. César Anselmo TREJO
- Dra. Vera Martha WINITZKY de SPINADEL
- Dr. Raúl Amador CHIAPPA.

SUPLENTES:

- Dr. Fausto Alfredo TORANZOS
- Dr. Rafael PANZONE
- Dr. Manuel BALANZAT de los SANTOS.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de Ciencias Exactas para /
 su toma de razón y demás efectos.-



J. Martoccia
 Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

Delia Esther Dagum
 Lic. DELIA ESTHER DAGUM
 SECRETARIA ACADEMICA

Juan Carlos Gottifredi
 Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
 RECTOR

RESOLUCION N° 427-87